

## ANÁLISIS Y VALORACION DE LA COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO-ESPAÑA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2013

8 de octubre de 2012

- (1) La propuesta de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2013 coloca la política de cooperación española al borde del desmantelamiento, al presentar un nuevo descenso de 300 millones de euros que se suman a los 1.900 millones recortados en 2012.
- (2) Como consecuencia la AOD se sitúa en el 0.20% de la RNB, colocando a España en niveles del año 1990 y a la cola de los donantes europeos, mostrando una absoluta incoherencia con la voluntad expresada de ser un actor global relevante e incumpliendo con los compromisos asumidos internacionalmente.
- (3) La distribución de la AOD por agentes de la AGE muestra cómo el peso de la gestión de la ayuda española recae en ministerios distintos al que tiene el mandato específico sobre la misma, es decir, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC). Ello tiene importantes implicaciones en la orientación de la cooperación española hacia aquellas acciones con mayor impacto en términos de lucha contra la pobreza.
- (4) La Agencia de Cooperación (AECID) vuelve a ser una de las principales damnificadas por el recorte, con una reducción acumulada del 70% desde 2011, poniendo en peligro lo conseguido durante décadas de trabajo especializado y diálogo político a través de los programas bilaterales, así como las capacidades humanas generadas.
- (5) Partidas como la acción humanitaria quedan en cifras absolutamente insignificantes, tras haber experimentado recortes del 86% desde 2011. Ello contradice las recientes declaraciones en la Asamblea General de la ONU del Presidente del Gobierno en las que declaró su compromiso con la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo en la región del Sahel, un compromiso *“que se viene demostrando desde hace muchos años con muchos millones de euros en cooperación al desarrollo en muchos países”*.
- (6) La ayuda canalizada a través del tejido social, contribuyendo al fortalecimiento democrático, una de las prioridades en materia de cooperación expresadas por el gobierno, disminuye un 17% y únicamente cumple con los compromisos asumidos en 2010.
- (7) El 18,8% de la AOD total, es decir 385 millones de euros corresponden a FONPRODE reembolsable, lo que infringe lo establecido en la Ley que regula este mecanismo.
- (8) Esta situación plantea serias incertidumbres en torno al proceso de elaboración del próximo Plan Director (2013-2016). Un Plan Director con recursos escasos puede resultar estéril e incoherente.



## 2. Unos presupuestos que golpean el sistema público de protección social

La política de cooperación se inserta en el conjunto de las políticas sociales que igualmente han experimentado un recorte muy sustantivo, poniendo en peligro el sistema público de protección social e impactando en el ejercicio de derechos tan básicos como la sanidad o la educación.

Esta tendencia de progresivo desmantelamiento del Estado del Bienestar se ilustra con los siguientes ejemplos:

- **Educación** reduce su presupuesto en 326 millones de euros, lo que significa un 14.4% menos de recursos para 2013. Su peso en el conjunto del presupuesto igualmente cae desde el 0.9 del este ejercicio al 0.6% de la propuesta para 2013. A ello se suman los recortes efectuados por las distintas administraciones públicas distintas a la Administración General del Estado (AGE).
- **Igualdad de oportunidades y lucha contra la violencia de género**, que se ilustra en la reducción de un 14% en los programas destinados a la igualdad de oportunidades, acumulando un descenso de casi el 50% en los dos últimos años; o en la descenso en un 27, 01% de aquellos vinculados a la prevención integral contra la violencia de género.

Ante este contexto, la Coordinadora invita a los distintos grupos parlamentarios a presentar una enmienda a la totalidad de los presupuestos e invita al Gobierno a replantear su estrategia de reducción del déficit por la vía del recorte del gasto y a estudiar medidas dirigidas a incrementar los ingresos a través, al menos, de las siguientes medidas:

- Compromiso firme en el ámbito internacional con la lucha contra los paraísos fiscales y contra la evasión fiscal en el ámbito doméstico.
- Aumentando la presión fiscal a las rentas más altas.
- Impulsando la adopción de una Tasa sobre las Transacciones Financieras con el doble objetivo de regular la especulación en los mercados financieros y recabar recursos para financiar la lucha contra la pobreza y los bienes públicos globales.

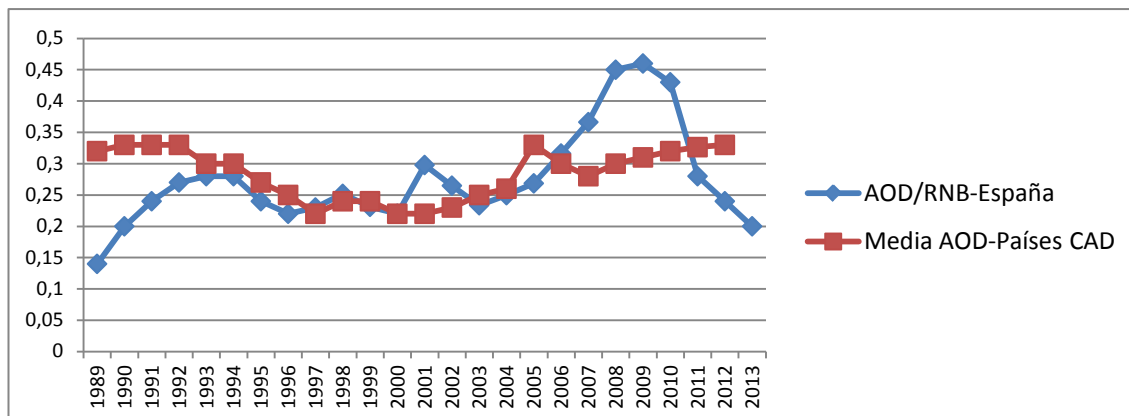
## 3. La Ayuda Oficial al Desarrollo en 2013

La Coordinadora considera necesario iniciar este apartado reiterando un año más la necesidad de que el Informe Agregado sobre la AOD que elabora la SECIPI, se integre en el Proyecto de Ley de los PGE; un mandato derivado de la Ley 23/1998 de Cooperación Internacional.

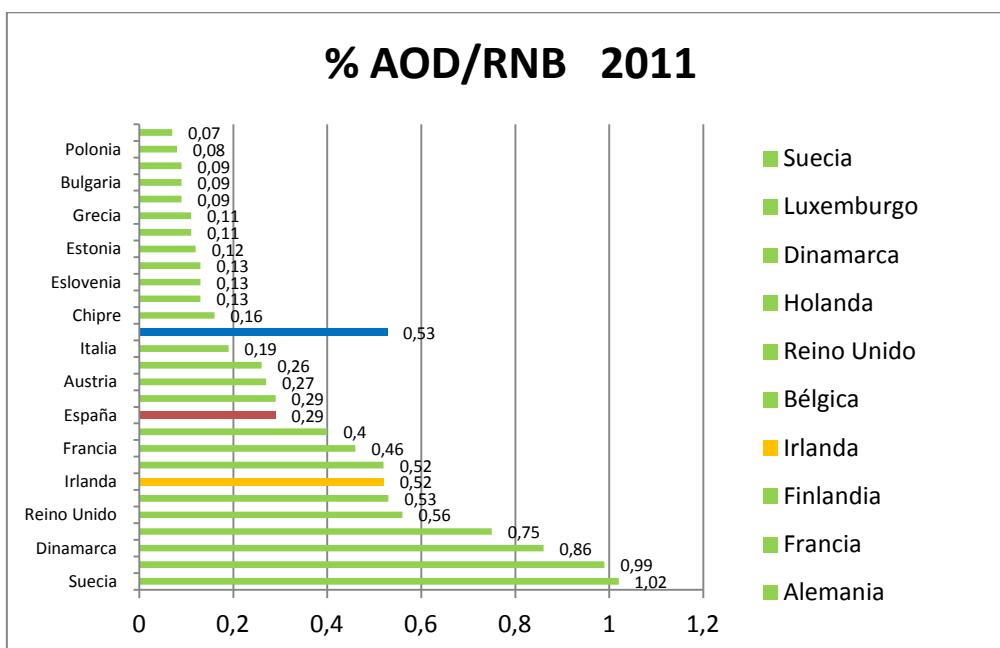
No parece del todo coherente con la voluntad expresada en el borrador del próximo Plan Director de hacer de la transparencia y la rendición de cuentas una seña de identidad de la Cooperación Española, el haber obtenido las cifras sobre volumen de la AOD a través de la información vertida por el Secretario General de Cooperación Internacional, Gonzalo Robles, en el programa *Para Todos La 2 de TVE*, emitido el jueves 4 de octubre, cuando ni quisiera el Congreso había sido aún formalmente informado.



En base al Informe agregado de la SECIPI, presentado en el Congreso de los Diputados el viernes 5 de octubre a las 17.30 de la tarde, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española alcanzaría en 2013 los 2.048 millones de euros, lo que supone el 0.20 de la RNB. Este porcentaje coloca la AOD de 2013 en niveles de 1990, cuando España era aún un donante incipiente.



Por su parte, la comparativa con el conjunto de donantes europeos que conforman el UE-15<sup>1</sup>, grupo al que España pertenece, muestra como el país se encuentra a la cola de los donantes europeos de UE-15 y cada vez más cerca de aquellos que pertenecen al grupo de la UE-12<sup>2</sup>. Merece la pena destacar el caso de Irlanda, con una grave crisis económica que ha implicado entre otras cosas un rescate financiero en 2010, mantiene un volumen de AOD muy por encima del de España.



<sup>1</sup> Es importante tener en cuenta que el dato de referencia para la comparación es la AOD de 2011, cuando ésta se situaba en el 0.29% de la RNB, nivel significativamente superior que el de 2013.

<sup>2</sup> Corresponde a los 15 países cuya adhesión a la UE fue previa a 2002 y, por tanto, han asumido compromisos más exigentes en materia de AOD que aquellos que ingresaron con posterioridad a esa fecha y conforman lo que se denomina UE-12.



## CUADRO: REPARTO AOD ESPAÑOLA (2011 a 2013)

		2011	2012	2013	% sobre total AOD	% sobre AGE	Variación 2013 vs 2012	%	Variación Acumulada 2011/2012 vs 2013	%
AGE	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	2.072,35	923,13	<b>745,32</b>	36,38	40,27	-177,81	-19,26%	-1.327,03	-64,04%
	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (*)	1.493,15	782,02	<b>841,19</b>	41,06	45,45	59,17	7,57%	-651,96	-43,66%
	Ministerio de Economía y Competitividad (**)	3,42	243,03	<b>243,04</b>	11,86	13,13	0,01	0,00%	239,62	7006,43%
	Otros Ministerios	98,32	28,01	<b>21,25</b>	1,04	1,15	-6,76	-24,13%	-77,07	-78,39%
<b>Subtotal AGE</b>		<b>3.667,24</b>	<b>1.976,20</b>	<b>1.850,80</b>	<b>90,33</b>		<b>-125,40</b>	<b>-6,35%</b>	<b>-1.816,44</b>	<b>-49,53%</b>
Otros agentes	Cooperación Autonómica y Local	600,32	363,99	189,02						
	Universidades	9,78	9,00	9,11						
	<b>Subtotal otros Agentes</b>	<b>610,10</b>	<b>372,99</b>	<b>198,13</b>	<b>9,67</b>		<b>-174,86</b>	<b>-46,88%</b>	<b>-1.893,51</b>	<b>-44,27%</b>
<b>TOTAL AOD</b>		<b>4.277,34</b>	<b>2.349,19</b>	<b>2.048,93</b>			<b>-300,26</b>	<b>-12,78%</b>	<b>-3.709,95</b>	<b>-86,73%</b>
<b>% sobre RNB</b>		<b>0,40</b>	<b>0,23</b>	<b>0,20</b>						

(\*) En 2011 la partida corresponde al antiguo Ministerio de Economía y Hacienda.

(\*\*) En 2011 la cifra corresponde al Ministerio de Industria.

(\*\*\*) Datos aportados por el Informe agregado de la SECIPI.

Un análisis más exhaustivo de la **distribución de la AOD por agentes y ministerios** de la AGE ofrece informaciones relevantes:

- (1) Solo el 40% de la AOD estará gestionada por el MAEC. Casi el 60% de la AOD será aportada por ministerios distintos al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que es el ministerio responsable de la dirección de la política de cooperación según lo establecido en la Ley 23/1998<sup>3</sup>, y el único que cuenta con una Agencia especializada en la materia. En 2011, la proporción era inversa (56% MAEC, 44% otros ministerios).
- (2) El MAEC continúa siendo el Ministerio más recortado. Analizando la serie histórica desde 2011, el mayor recorte entre los ministerios con peso relevante en AOD lo ha experimentado el MAEC, perdiendo más de 1.300 millones de euros, lo que supone un 63,81% menos de recursos que en dicho año.
- (3) La AECID sigue perdiendo peso. El Informe agregado de la SECIPI, sólo el 14% del total de la AOD de la AGE en 2013 estará gestionada por la AECID.

<sup>3</sup> **Artículo 17**, El Ministro de Asuntos Exteriores, responsable de la ejecución de la política exterior del Estado, es también el responsable de la dirección de la política de cooperación internacional para el desarrollo y de la coordinación de los órganos de la Administración General del Estado que, en el ámbito de sus competencias, realicen actuaciones en esta materia con observancia del principio de unidad de acción en el exterior.



- (4) Cuando se habla de AOD española estamos hablando de contribuciones obligatorias. Las grandes cifras de la AOD española, no sólo se nutren fundamentalmente de contribuciones obligatorias como miembro de la UE<sup>4</sup>, sino que además incluyen partidas cuyo impacto en la lucha contra la pobreza es cuestionable (385 millones de FONPRODE reembolsable), o que no generan nuevos recursos para los países empobrecidos (245 millones de euros de operaciones de cancelación de deuda) pero que sí contribuyen a evitar que la AOD española caiga a niveles de la década de los 80.

Todo lo anterior, lleva a la Coordinadora a concluir que estamos ante un riesgo importante de aumento artificial del volumen de la ayuda española vía partidas y programas que se sitúan en la lógica de financiarización de la cooperación, o bien no suponen nuevos recursos para la lucha contra la pobreza y la defensa de los DDHH, y que tienen poco o nulo impacto en ese objetivo.

- (5) Finalmente, la AOD aportada por las Comunidades Autónomas y Entes Locales se ha visto reducida a aproximadamente la mitad de su presupuesto de 2011, aportando 195 millones de euros aproximadamente al conjunto de la AOD española.

Por último, y frente a las declaraciones de las autoridades del gobierno con relación a la necesidad de situar la propuesta presupuestaria para la política de cooperación del próximo año en el actual contexto de crisis económica y financiera, queremos expresar:

- Los compromisos internacionales en material de AOD se vinculan con un porcentaje de la RNB y no del Presupuesto General del Estado. Por tanto, no está justificado este recorte absolutamente desproporcionado, dado que el impacto de la caída de la riqueza como resultado de la crisis económica y financiera ya se expresa en la disminución de la RNB.
- España es signataria de distintos Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Ello obliga al Estado a:
  - Prestar asistencia y cooperación internacional, en especial económica y técnica, que permita a los países en desarrollo cumplir sus obligaciones básicas” (artículos 2, 11 y 22 c del PIDESC).
  - Obligación de abstenerse de cualquier medida que interfiera directa o indirectamente en el disfrute de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Observación general nº 12 del Comité DESC), lo que necesariamente implica un mayor compromiso con la coherencia de políticas para el desarrollo.
- Adicionalmente España ha asumido voluntariamente distintos compromisos internacionales en materia de lucha contra la Pobreza que establecen como meta destinar el 0.7% de la RNB a Ayuda Oficial para el Desarrollo. Un compromiso que también recoge el Pacto de Estado contra la Pobreza, suscrito por el partido en el gobierno.

---

<sup>4</sup> Incluye en Fondo Europeo de Desarrollo (FED).



#### 4. La distribución presupuestaria en el MAEC y el Programa 143A

##### El MAEC respecto a otros Ministerios

El proyecto de ley de presupuestos plantea un recorte del 11<sup>5</sup> % en el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que no toma en cuenta los recortes que la partida de cooperación de dicho Ministerio viene sufriendo desde 2010. En porcentaje, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, es el que experimenta una reducción acumulada entre 2009 y 2013 más alta, alcanzando la cifra del 63%. Otros ministerios salen menos perjudicados de esta etapa de recortes y ajustes: Presidencia tiene en este período un incremento del 58 %; los recortes proporcionalmente más bajos son los de Justicia con un 7 % e Interior con un 9 %. El Ministerio de Defensa, que además tiene otra parte importante de financiación a través de organismos autónomos vinculados a este sector, experimenta en el período un recorte del 28 %.

(millones de euros)

Evolución recortes por Ministerio <sup>6</sup>									
MINISTERIOS	2009	2010	2011	2012	2013	diferencia 2012/2013	% Variación 2012/2013	diferencia 2009/2013	% Variación 2009/2013
MAEC	3.617	3.451	2.645	1.493	1.343,00	- 150,00	-10,0%	- 2.274,00	-63%
JUSTICIA	1.619	1.804	1.680	1.574	1.507,00	- 67,00	-4,3%	- 112,00	-7%
DEFENSA	8.240	7.694	7.156	6.316	5.937,00	- 379,00	-6,0%	- 2.303,00	-28%
INTERIOR	7.964	8.070	7.822	7.701	7.214,00	- 487,00	-6,3%	- 750,00	-9%
FOMENTO	10.447	11.547	7.395	7.291	6.489,00	- 802,00	-11,0%	- 3.958,00	-38%
EDUCACION	3.819	3.209	2.976	3.093	2.561,00	- 532,00	-17,2%	- 1.258,00	-33%
PRESIDENCIA*	274	915	765	432	434,00	2,00	0,5%	160,00	58%

Fuente: leyes de presupuestos generales del Estado desde 2009 a 2012 y proyecto de ley de PGE 2013

##### Distribución de programas a lo interno del MAEC

El análisis comparativo de la distribución presupuestaria del MAEC por programas muestra como la mayoría de ellos descienden entre un 3 y un 24%, aunque lo hace de un modo más significativo el 143A que reduce sus recursos en un 23.55%, con lo que acumula un recorte del 73% entre 2012 y 2013.

Por el contrario, el Programa 142A, Acción del Estado en el Exterior ha aumentado su presupuesto casi un 52% entre 2012 y 2013. Ello muestra una clara voluntad por parte del gobierno de articular la política exterior española en torno a la defensa de los intereses de las grandes empresas españolas, que no garantiza un impacto positivo en términos de creación de empleo decente ni en España ni en los países donde operan, en un momento en el que una mayor coherencia de las políticas con impacto en el exterior con los compromisos de

<sup>5</sup> El porcentaje exacto es el 10.80%.

<sup>6</sup> Nota: por rigurosidad comparativa se han seleccionado sólo los ministerios que no han sufrido variaciones orgánicas desde 2009

\* La comparación del Ministerio de Presidencia respecto a 2010 arroja un recorte de 481 millones que supone un descenso del 53%



desarrollo asumidos internacionalmente es más necesaria que nunca.

Comparativa Programas MAEC				Dif 2012/2011		Dif 2013/2012			% acumulado 2013 y 2012
	Programas	2012	2011	Dif	%	2013	Dif	%	
141M	Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores	79.897,98	89.674,05	-9.776,07	-10,90%	77.449,16	-2.448,82	-3,06%	-13,63%
142A	Acción del Estado en el exterior	761.314,79	504.335,88	256.978,91	50,95%	764.171,09	2.856,30	0,38%	51,52%
142B	Acción Diplomática ante la UE	22.773,54	24.026,72	-1.253,18	-5,22%	21.043,52	-1.730,02	-7,60%	-12,42%
143A	Cooperación para el Desarrollo	678.936,04	1.971.479,25	-1.292.543,21	-65,56%	519.032,05	-159.903,99	<b>-23,55%</b>	-73,67%
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural	104.183,61	114.944,65	-10.761,04	-9,36%	87.218,90	-16.964,71	-16,28%	-24,12%
467G	Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	2.203,19	3.782,45	-1.579,26	-41,75%	2.252,19	49,00	2,22%	-40,46%
	<b>Total</b>	<b>1.649.309,1</b>	<b>2.708.243,0</b>	<b>-1.058.933,85</b>	<b>-39,10%</b>	<b>1.471.166,91</b>	<b>-178.142,24</b>	<b>-10,80%</b>	<b>-45,68</b>

En esta misma línea, la Coordinadora considera necesario recordarle al gobierno que los bienes públicos globales, cuya inobservancia tiene creciente impacto en el ámbito doméstico, escapan de la capacidad de los Estados-Nación y dependen de la voluntad de construir consensos y compromisos en el ámbito internacional, no siendo posible erradicar la pobreza y luchar contra las desigualdades desde perspectivas domésticas y vinculadas a la defensa de intereses económicos del corto plazo. Por ello, es estratégico seguir apostando por una política de cooperación activa y bien dotada que contribuya a dar respuesta a los problemas globales.

### El Programa 143A

Estos PGE 2013 propone un recorte del 23.55% en el Programa 143A afecta de un modo alarmante a la AECID que ve reducido su presupuesto en casi un 30%, lo que supone 110 millones de euros menos que en 2012. Es importante destacar que la AECID ya había sufrido un descenso muy importante en su presupuesto de 2012, con lo que acumula un 70% de recorte en los dos últimos ejercicios presupuestarios, que en recursos económicos suponen 600 millones de euros menos.

Este dramático descenso supone una ruptura del sistema de cooperación y pone en serio peligro lo conseguido durante décadas de trabajo especializado en los países empobrecidos. La reducción del presupuesto de la AECID, afectará a las capacidades humanas y técnicas que se han desarrollado en los últimos años, poniendo en peligro a los agentes que han demostrado ser ejecutores eficientes, y que han caracterizado la política pública de cooperación española: la AECID y el sector de las ONGD. El propio Secretario de Estado, Jesús Gracia Aldaz, en una comparecencia ante la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso<sup>7</sup>, caracterizaba la cooperación vía convenios como “*un tipo de ayuda que va muy directamente a los ciudadanos de los países en desarrollo y que, además, financia buena*

<sup>7</sup> La comparecencia tuvo lugar el 12 de abril de 2012 con ocasión de la presentación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de 2012.





parte de lo que es el apoyo a uno de los agentes principales de la cooperación para el desarrollo”.

Por su parte la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) ve disminuido su presupuesto en 50 millones que corresponde a un 16,48% menos en 2013.

SECIPI-PRESUPUESTO 143A Cooperación				
	2012	2013	Dif	%
<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.254,30</b>	<b>1.845,78</b>	<b>-408,52</b>	<b>-18,12%</b>
10 Altos cargos	135,61	135,61	0,00	0%
11 Personal eventual	276,96	124,08	-152,88	-55,20%
12 Funcionarios	1.406,95	1248,09	-158,86	-11,29%
15 Incentivos al rendimiento	96,78	0	-96,78	-100%
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales	338,00	338,00	0	0%
16000 Seguridad Social	338,00	338,00	0	0%
<b>2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.672,33</b>	<b>1.672,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
22 Material, suministros y otros	1.384,16	1284,16	-100,00	-7,22%
22601 Atenciones protocolarias y representativas	14,04	14,04	0	0%
23 Indemnizaciones por razón de servicio	288,17	388,17	100,00	34,70%
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.700,02</b>	<b>1.700,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
44 A sdades, ent.publi, fundac	500,00	600	100,00	20%
442 FIAAPP	500,00	600	100,00	20%
48 A familias sin ánimo de lucro	1.100,02	1.100,02	0	0%
484 Ayudas en el ámbito de coop. Inter	150,00	150,00	0	0%
486 A las fundaciones dependientes de PP.PP	900,00	900,00	0	0%
487 Premio Bartolomé de las Casas	50,02	50,02	0	0%
49 Al exterior	100,00	0,00	-100,00	-100%
495 Participación en OOII	100,00	0,00	-100,00	-100%
<b>8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>300.230,00</b>	<b>250.230,00</b>	<b>-50.000,00</b>	<b>-16,65%</b>
87 Aportaciones patrimoniales	300.230,00	250.230,00	-50.000,00	-16,65%
873 Fondo de Agua	25.000,00	5.000,00	-20.000,00	-80,00%
874 FONPRODE	275.230,00	245.230,00	-30.000,00	-10,90%
<b>Total SECIPI</b>	<b>305.856,65</b>	<b>255.448,13</b>	<b>-50.408,52</b>	<b>-16,48%</b>

Algunas de las partidas del presupuesto de este Programa quedan como sigue:

- Los fondos destinados a Convenios con ONGD descienden un 17%, lo que significa casi 15 millones menos que en 2012<sup>8</sup>, en una partida que ya se redujo un 35% en el presente ejercicio y que únicamente se ha destinado en los dos últimos años a cubrir los compromisos que la Agencia asumió en 2010. Ello implica que el ahorro producido por el menor gasto obligado en 2013<sup>9</sup> no se reinvierte ni en una nueva convocatoria de convenios ni en otro tipo de instrumento dirigido a las organizaciones de la sociedad civil. En definitiva, no posibilita iniciar nuevas acciones en colaboración con las ONGD. La partida de “Programas, proyectos y otras ayudas a ONGD” que en 2011 estaba dotada con 24 millones de euros, fue suprimida en 2012 y tampoco el próximo año contará con presupuesto alguno.
- La Ayuda Humanitaria se ve drásticamente reducida en un 60% (corresponde a una rebaja del 38% en la gestionada a través de ONGD y de un 63% la bilateral) lo que implica su práctica desaparición si tenemos en cuenta que, desde 2011, el recorte

<sup>8</sup> La partida en 2013 tendrá 72.877.77 €

<sup>9</sup> El monto de la suma de las PAC4 correspondientes a los Convenios 2010 es menor que el de las PAC3 cuyo abono corresponde al ejercicio 2012.





acumulado es del 86%. En cifras absolutas, en 2013 se contará con 18 millones de € menos que en este año y 76 m. menos que en 2011.

Estos recortes son significativos y peligrosos en una partida que debe ser flexible y sobre todo estar bien dotada. Es imposible conocer a cuantas emergencias y desastres nos enfrentaremos cada año y mucho menos la magnitud e intensidad de los mismos. Más allá de los desastres olvidados, de las crisis crónicas y la AH sostenida (Sahara, hambruna en Guatemala, etc.) los desastres repentinos y los conflictos necesitan en una respuesta ágil y proporcional al daño sufrido, para ello una partida presupuestaria amplia en AH es clave.

- El Fondo de Agua y Saneamiento reduce su volumen en un 80% respecto a 2012, quedando la partida situada en apenas 5 millones de euros, con lo que refuerza su senda de decrecimiento, dado que en el presente ejercicio ya descendió un 83%.
- La reducción en la partida del FONPRODE no es tan acusada, situándose en un 10.9% lo que implica un presupuesto de más de 245 millones de euros, en una partida cuyo carácter reembolsable refuerza la tendencia hacia la financiarización de la política de la cooperación española que se inició en 2011. A estos 245 millones de euros se suman otros 140 que aparecen como remanente del ejercicio 2012. Ello supone que, en total, FONPRODE reembolsable alcanza los 385,23 millones de euros, o un 18.80% del total de la AOD, incumpliendo lo establecido en la Ley FONPRODE que establece que la ayuda reembolsable no debe superar el 5% del total de la AOD.

#### Cuadro: Desglose Programa 143<sup>a</sup>- AECID

	2012	Dif 2013/2012			RECORTE ACUMULADO (2012+2013)	% acumulado recorte (2012+2013)
		2013	Dif	%		
<b>1 GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>47.680,57</b>	<b>44.561,06</b>	<b>-3.119,51</b>	<b>-7%</b>	<b>-7.647,69</b>	<b>-14,65%</b>
10 Altos cargos	99,61	99,61	0,00	0%	-5,19	-4,95%
12 Funcionarios	14.281,08	13.522,20	-758,88	-5%	-2.973,98	-18,03%
13 Laborales	22.592,85	20.541,46	-2.051,39	-9%	-4.840,54	-19,07%
15 Incentivos al rendimiento	1.056,50	1.056,50	0,00	0%	0,00	0,00%
16 Cuotas prestaciones y gastos sociales	9.650,53	9.341,29	-309,24	-3%	172,02	1,88%
<b>2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>40.270,75</b>	<b>31.302,21</b>	<b>-8.968,54</b>	<b>-22%</b>	<b>-19.712,64</b>	<b>-38,64%</b>
20 Arrendamientos y cánones	6080,09	4.662,12	-1.417,97	-23%	-1.843,50	-28,34%
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	1636,38	1.386,49	-249,89	-15%	-601,60	-30,26%
22 Material, suministros y otros	28567,7	22.046,22	-6.521,48	-23%	-15.592,06	-41,43%
23 Indemnizaciones por razón de servicio	3718,65	3.139,45	-579,20	-16%	-1.243,41	-28,37%
24 Gastos de publicaciones	267,93	67,93	-200,00	-75%	-432,07	-86,41%
<b>3 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>35,8</b>	<b>35,8</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
35 Intereses de demora y otros gastos financieros	35,8	35,8	0,00	0%	0,00	0,00%
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>265.560,49</b>	<b>176.528,60</b>	<b>-89.031,89</b>	<b>-34%</b>	<b>-503.484,69</b>	<b>-74,04%</b>
<b>A sdades, ent.publ.emp, fundac. y resto entes Sector Público</b>	<b>12.399,81</b>	<b>10.169,31</b>	<b>-2.230,50</b>	<b>-17,99%</b>	<b>-16.092,76</b>	<b>-61,28%</b>
440 Instituciones adheridas en España	5.220,81	5.220,81	0,00	0%	-5.220,83	-50,00%
44000 Casa Arabe	850,00	850,00	0,00	0%	-850,00	-50,00%
44001 Casa África	871,25	871,25	0,00	0%	-871,25	-50,00%
44002 Casa Sefarad-Israel	435,62	435,62	0,00	0%	-435,62	-50,00%
44003 Casa Asia	1.021,97	1.021,97	0,00	0%	-1.021,98	-50,00%
44004 Casa América	1.321,97	1.321,97	0,00	0%	-721,98	-35,32%
44006 Casa Mediterráneo	720,00	720,00	0,00	0%	-1.320,00	-64,71%
442 FIAPP	6.150,50	4.600,00	-1.550,50	-25,21%	-7.701,00	-62,60%
443 Fundación colegios mayores MAEC-AECID	348,50	348,50	0,00	0%	-348,50	-50,00%
444 Fundación Residencia de Estudiantes	0,00					
445 Fundación Española para la Innovación de la Artesanía	0,00					
446 Fundación para la Cooperación y Salud Intern. Carlos III	0,00					
447 Fundación universidad.es	680,00					
449 UNED	0,00					
<b>45 A CCAA</b>	<b>60,99</b>	<b>60,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>



450	Universidad Complutense de Madrid	60,99	60,99	0,00	0%	0,00	0,00%
<b>47</b>	<b>A empresas privadas</b>	<b>15,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-15,00</b>	<b>-100%</b>	<b>-36,05</b>	<b>-100,00%</b>
470	Transferencias a empresas privadas	15,00	0,00	-15,00	-100%	-36,05	-100,00%
<b>48</b>	<b>A familias sin fines de lucro</b>	<b>148.444,54</b>	<b>111.621,76</b>	<b>-36.822,78</b>	<b>-25%</b>	<b>-189.804,86</b>	<b>-62,97%</b>
<b>484</b>	<b>Para fines sociales'IRPF</b>	<b>26.330,97</b>	<b>26.330,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>486</b>	<b>Para Ayuda Oficial al Desarrollo</b>	<b>117.277,15</b>	<b>81.976,42</b>	<b>-35.300,73</b>	<b>-30%</b>	<b>-174.765,85</b>	<b>-68,07%</b>
48600	Estrategias ONGD	87.852,17	72.877,77	-14.974,40	-17%	-63.709,75	-46,64%
48601	Programas, proyectos y otras ayudas a ONGD	0,00	0,00	0,00	0%	-24.028,03	-100,00%
48602	Programa del MAEC	16.619,70	4.620,38	-11.999,32	-72%	-19.407,65	-66,45%
48603	Ayudas a lectorados	2.183,20	543,27	-1.639,93	-75%	-28.663,23	-607,45%
48604	Becas de formación práctica AECID	490,00	535,00	45,00	9%	15,00	2,88%
48605	Ayudas singulares y otros proyectos AOD	4.771,83	0,00	-4.771,83	-100%	-26.442,87	-100,00%
48606	Dotación para aseguramiento colectivo de cooperantes	1.300,00	900,00	-400,00	-31%	-200,00	-18,18%
48607	Cooperación Interuniversitaria y Científica	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48608	Programa Jóvenes Cooperantes	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48609	Ayuda Humanitaria (gestionada a través de ONGD)	4.060,25	2.500,00	-1.560,25	-38%	-14.858,75	-85,60%
<b>489</b>	<b>Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>4.836,42</b>	<b>3.314,37</b>	<b>-1.522,05</b>	<b>-31%</b>	<b>-15.039,01</b>	<b>-81,94%</b>
48902	Fundación Euroamérica	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48903	Fundación Salud Global Barcelona	250,00	250,00	0,00	0%	-250,00	-50,00%
48904	Cruz Roja Española	500,00	0,00	-500,00	-100%	-523,63	-100,00%
48905	Instituto Europeo del Mediterraneo	261,37	261,37	0,00	0%	-609,88	-70,00%
48906	Unión Iberoamericana Municipalista	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48907	Fundación Centro Educación a Distancia	20,00	50,00	30,00	150%	-885,00	-94,65%
48908	Fundación Tres culturas del Mediterráneo	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48910	Fundación Privada Casa America Cataluña	153,00	153,00	0,00	0%	-357,00	-70,00%
48911	Fund. Instituto Euroárbabe de Educación y Formación	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48912	Fundación Averroes	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
48913	Fundación Carolina	3.652,05	2.600,00	-1.052,05	-29%	-7.809,10	-75,02%
48914	Fundación Cultura de Paz	0,00	0,00	0,00	0%	-300,00	-100,00%
<b>49</b>	<b>Al Exterior</b>	<b>104.640,15</b>	<b>54.676,54</b>	<b>-49.963,61</b>	<b>-48%</b>	<b>-297.551,02</b>	<b>-84,48%</b>
<b>491</b>	<b>Fundación Desarrollo Local y Fortalec. Municipal</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-500,00</b>	<b>-100%</b>	<b>-1.275,00</b>	<b>-100,00%</b>
<b>492</b>	<b>Entidades culturales en el exterior</b>	<b>1.090,53</b>	<b>720,00</b>	<b>-370,53</b>	<b>-34%</b>	<b>-743,06</b>	<b>-50,79%</b>
49200	Sociedad Cultural Brasil'España	50,00	0,00	-50,00	-100%	-255,00	-100,00%
49201	Centro Cultural Español Iberoamericano de Miami	306,00	200,00	-106,00	-35%	-140,00	-41,18%
49202	Fundación Centro Cultural España-Córdoba	153,00	100,00	-53,00	-35%	-70,00	-41,18%
49203	Centro Cultural "Parque de España" en Rosario	196,03	150,00	-46,03	-23%	-67,81	-31,13%
49204	Centro Cultural de España de Guatemala	267,75	200,00	-67,75	-25%	-97,50	-32,77%
49205	Instituto Nicaraguense de Cultura Hispánica	97,75	70,00	-27,75	-28%	-27,75	-28,39%
49207	Ateneo Español de Méjico	20,00	0,00	-20,00	-100%	-85,00	-100,00%
<b>493</b>	<b>Participación en Organismos Internacionales</b>	<b>746,97</b>	<b>609,58</b>	<b>-137,39</b>	<b>-18%</b>	<b>459,58</b>	<b>306,39%</b>
<b>494</b>	<b>Acuerdo Sede SEGIB</b>	<b>1.957,22</b>	<b>1.333,03</b>	<b>-624,19</b>	<b>-32%</b>	<b>-150,25</b>	<b>-10,13%</b>
<b>495</b>	<b>Fondo Mixto Cooperación Técnica y Científica Mejico-España</b>	<b>228,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-228,00</b>	<b>-100%</b>	<b>-760,00</b>	<b>-100,00%</b>
<b>496</b>	<b>Para Ayuda Oficial al Desarrollo</b>	<b>100.117,43</b>	<b>52.013,93</b>	<b>-48.103,50</b>	<b>-48%</b>	<b>-295.082,29</b>	<b>-85,01%</b>
49600	Proyectos con OOI	14.739,75	8.700,00	-6.039,75	-41%	-40.486,81	-82,31%
49601	Seguridad y Ayuda Alimentaria	12.200,00	7.366,60	-4.833,40	-40%	-21.653,40	-74,62%
49602	Ayuda Humanitaria (bilateral)	26.329,82	9.791,73	-16.538,09	-63%	-61.519,13	-86,27%
49603	Para financiar escuelas taller y casas de oficios	3.000,00	1.155,60	-1.844,40	-61%	-6.126,08	-84,13%
49604	Subvenciones de Estado y otros proyectos AOD	24.413,93	17.900,00	-6.513,93	-27%	-106.129,15	-85,57%
49605	Fortalecimiento capacidades gobiernos	19.433,93	7.000,00	-12.433,93	-64%	-59.267,72	-89,44%
49606	Programa Fondo Cooperación Agua y Saneamiento	0,00	100,00	100,00	100%	100,00	100,00%
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.262,20</b>	<b>3.254,40</b>	<b>-1.007,80</b>	<b>-24%</b>	<b>-10.459,00</b>	<b>-76,27%</b>
62	Inv. Nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	3.362,20	2.118,55	-1.243,65	-37%	-8.821,90	-80,64%
63	Inv. De reposición	900,00	1.135,85	235,85	26%	-1.637,10	-59,04%
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>15.183,58</b>	<b>7.815,85</b>	<b>-7.367,73</b>	<b>-49%</b>	<b>-64.396,74</b>	<b>-89,18%</b>
	<b>A sdades, ent públ.emp, fundac. y resto entes Sector</b>						
<b>74</b>	<b>Público</b>	<b>51,25</b>	<b>51,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>-51,25</b>	<b>-50,00%</b>
743	Fundación Colegios MAEC-AECID	51,25	51,25	0,00	0%	-51,25	-50,00%
<b>78</b>	<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>1.188,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.188,63</b>	<b>-100%</b>	<b>-18.149,91</b>	<b>-100,00%</b>
786	Para proyectos especiales de AOD	1.188,63	0,00	-1.188,63	-100%	-18.149,91	-100,00%
78605	Ayudas singulares (CAP)	1.188,63	0,00	-1.188,63	-100%	0,00	0%
78608	Cooperación Interuniversitaria y Científica	0,00	0,00	0,00	0%	-7.990,00	-99,88%
<b>79</b>	<b>Al exterior</b>	<b>13.943,70</b>	<b>7.764,60</b>	<b>-6.179,10</b>	<b>-44%</b>	<b>-60.129,28</b>	<b>-111,43%</b>
<b>792</b>	<b>Entidades culturales en el exterior</b>	<b>64,60</b>	<b>64,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>-125,40</b>	<b>-73,76%</b>
79202	Fundación Centro Cultural España-Córdoba	10,00	10,00	0,00	0%	-32,50	-76,47%
79203	Centro Cultural "Parque de España" en Rosario	10,00	10,00	0,00	0%	-32,50	-76,47%
79205	Instituto Nicaraguense de Cultura Hispánica	44,60	44,60	0,00	0%	2,10	4,94%
79207	Ateneo Español de Méjico	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%
	Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica Méjico-España	48,00	0,00	-48,00	-100%	-160,00	-100,00%
<b>796</b>	<b>Para AOD</b>	<b>13.831,10</b>	<b>7.700,00</b>	<b>-6.131,10</b>	<b>-44%</b>	<b>-45.930,18</b>	<b>-85,64%</b>
79600	Subvenciones de Estado y otros proyectos AOD	12.281,60	7.700,00	-4.581,60	-37%	-40.831,18	-84,13%
79602	Programa Patrimonio para el Desarrollo	1.549,50	0,00	-1.549,50	-100%	-5.099,00	-100,00%
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
83	Concesión de préstamos fuera del Sector público	71	71	0,00	0%	0,00	0,00%
84	Constitución de depósitos y fianzas	15	15	0,00	0%	0,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>373.079,39</b>	<b>263.583,92</b>	<b>-109.495,47</b>	<b>-29%</b>	<b>-605.700,76</b>	<b>-69,68%</b>

